

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Documento público

Índice AI: EUR 21/007/2009

EMBARGADO HASTA LAS 00.01 HORAS GMT (02.01 hora local) DEL 2 DE ABRIL DE 2009

Casos: Indignación de la opinión pública: Policías por encima de la ley en Francia

Lamba Soukouna, que sufre anemia drepanocítica, contó a Amnistía Internacional que la noche del 8 de mayo de 2008 fue maltratado por agentes de policía en el exterior de su domicilio del barrio parisino de Villepinte (Seine-Saint-Denis).

Lamba Soukouna entraba en el edificio de su apartamento cuando se dio cuenta de que había un grupo de policías con uniforme antidisturbios en el exterior del edificio de enfrente. Los agentes cargaron contra un grupo de jóvenes, que se dispersaron en todas direcciones. Lamba Soukouna se giró para entrar cuando dos grupos de agentes entraron corriendo en su edificio. Uno de ellos lo agarró por la espalda, lo empujó contra la pared y lo golpeó en la frente con la culata de su pistola de balas de goma. Lamba Soukouna cayó al suelo y se desvaneció unos segundos. Cuando volvió en sí, sintió la sangre corriendo por su frente. Los agentes le pegaron patadas en la espalda y las costillas mientras yacía en el suelo.

Lamba Soukouna se dirigió a la gendarmería a denunciar el incidente. Por el camino, uno de los agentes que lo había agredido lo obligó a entrar en un furgón policial y lo esposó.

En la comisaría, pidió reiteradamente que le dieran la medicación que necesita para la enfermedad crónica que padece, pero sin resultado. Tras varias horas durante las cuales nadie le dijo por qué estaba detenido, se lo llevaron a un hospital, donde le curaron la herida de la frente y le dieron seis días de baja laboral.

Fue devuelto a la comisaría, donde lo acusaron de agredir a un policía.

Lamba Soukouna negó todos los cargos. Pidió varias veces su medicación, pero sin conseguir que se la administraran, y a consecuencia de ello sufrió un violento ataque, con dificultades para respirar y grandes dolores. Permaneció tres días ingresado en el hospital.

Lamba Soukouna denunció el incidente ante la inspección de la policía (IGS). Tanto su denuncia como los cargos contra él siguen bajo investigación.

Betty Sow contó a Amnistía Internacional cómo el 17 de agosto de 2006 presenció un violento incidente en el que participaron tres policías vestidos de civil y tres residentes de la calle Clovis-Hugues de París, incluido su primo. Betty Sow, embarazada de seis meses, preguntó a la policía qué ocurría. En respuesta a sus persistentes preguntas, uno de los agentes le pegó un puñetazo en la boca, momento en el cual su hermano, Yenga Fele, corrió hacia donde estaban y preguntó al policía si se daba cuenta de que le había pegado un puñetazo a una mujer embarazada. En ese momento, uno de los agentes les disparó gas lacrimógeno a él y a Betty Sow. Los agentes los golpearon con porras, y uno de ellos dio a Betty en la parte inferior del abdomen, a pesar de que era evidente que estaba embarazada. A consecuencia de ello, ella se cayó y quedó inconsciente. La llevaron al hospital, donde permaneció 48 horas bajo custodia policial, acusada de “agresión en grupo” contra los agentes. Le dieron tres días de baja laboral y tras el incidente comenzó a tener contracciones (Betty dio a luz a una niña a término).

El 19 de agosto, la fiscalía de París abrió una investigación contra Yenga Fele y Betty Sow por presunta “agresión en grupo” contra unos agentes de policía. Betty Sow presentó una denuncia de malos tratos contra los agentes. A pesar del testimonio de numerosas personas y de los informes médicos, el 27 de noviembre de 2006 la denuncia se archivó sin más investigaciones.

El 19 de noviembre de 2008, se citó a Betty Sow para que compareciera ante un juez de instrucción que al parecer estaba revisando su denuncia. Tras declarar ante el juez, no volvió a saber nada más de la denuncia.

El 27 de enero de 2009, Betty Sow fue declarada culpable de agresión a agentes de policía con un mes de condena condicional. Su hermano fue condenado a seis meses de prisión. Además, fueron condenados a pagar 1.500 euros de indemnización a cada agente. Han recurrido.

Abdelhakim Ajimi, murió en Grasse tras ser inmovilizado por la policía durante su detención, el 9 de mayo de 2008.

Ese día había ido al banco por la tarde para sacar dinero. Cuando se lo denegaron, según los testigos se puso furioso y agresivo y el director de la sucursal llamó a la policía. Abdelhakim Ajimi salió del banco, pero una unidad de la policía lo paró cerca de su domicilio, en el bulevar Victor-Hugo, e intentó detenerlo. Al parecer, se resistió violentamente a la detención y luchó con los agentes. Durante el forcejeo se rompió el escaparate de una tienda y uno de los agentes se fracturó la clavícula.

Numerosos testigos del incidente afirmaron haber tenido la impresión de que los agentes empleaban fuerza excesiva contra Abdelhakim Ajimi. Tras esposarlo, tres agentes lo mantuvieron tumbado boca abajo en el suelo durante largo tiempo y en esta postura uno de ellos le pegó dos puñetazos y otro se arrodilló sobre su espalda mientras un tercero lo inmovilizaba aplicándole una llave al cuello con el brazo. Según los testigos, Abdelhakim Ajimi se puso morado y se notaba claramente que no podía respirar.

Los servicios de urgencia llevaron al policía herido al hospital. Según los testigos, los agentes dijeron a los paramédicos que no atendieran a Abdelhakim Ajimi, pues tenían la situación bajo control. Abdelhakim Ajimi fue llevado en un vehículo policial a la comisaría, donde fue declarado muerto a las 4.30pm. Según el testimonio de los agentes, al llegar a la comisaría Abdelhakim Ajimi estaba vivo, aunque se encontraba en mal estado. Sin embargo, varios testigos de la detención han afirmado que en su opinión ya estaba muerto cuando lo metieron en el vehículo policial.

El 13 de mayo, el fiscal de Grasse abrió una investigación sobre “homicidio involuntario”. El 16 de diciembre se citó a declarar ante el juez de inspección a los dos agentes sospechosos de la muerte de Abdelhakim Ajimi, pero hasta la fecha no se les ha imputado ningún delito.

La noche del 5 de diciembre de 2004, unos policías pararon en una calle de París a **Abou Bakari Tandia**, migrante irregular de Malí, y lo llevaron a la comisaría para comprobar su identidad. Tras la detención, entró en coma en la celda y a eso de la medianoche los servicios médicos de urgencia lo llevaron al hospital, donde permaneció en coma hasta su muerte, el 24 de enero de 2005.

A la familia de Abou Bakari Tandia no le notificaron su detención y su ingreso en el hospital hasta el 9 de diciembre. Los familiares fueron al hospital junto con un representante del consulado de Malí, pero no les dejaron ver a Abou hasta tres días después. Cuando por fin pudieron verlo, observaron que estaba hinchado y que tenía una gran herida circular en el pecho que no aparecía en ninguno de los informes médicos. También observaron que no tenía heridas visibles en la cabeza, a pesar de que según la policía había entrado en coma tras golpearse deliberadamente la cabeza contra la pared de su celda. Ni el informe de la autopsia al cadáver ni

ninguno de los informes médicos de los dos hospitales en los que ingresó decían nada de una herida en la cabeza.

En abril de 2005, la familia de Abou Bakari Tandia presentó una denuncia de “tortura y malos tratos con resultado de muerte”.

El caso progresó muy poco durante más de dos años, hasta que, en noviembre de 2007, los familiares de Abou Bakari Tandia designaron un nuevo abogado. Éste presentó al juez de instrucción y al fiscal varias peticiones formales para que se llevaran a cabo investigaciones cuyo resultado fueron nuevas e importantes pruebas. Los documentos médicos, que se habían traspapelado, están siendo examinados por peritos médicos para tratar de establecer la causa de la muerte de Abou Bakari Tandia. Se espera que se conozcan sus conclusiones en mayo.

Más de cuatro años después, aún no se ha determinado la causa de la muerte de Abou Bakari Tandia. Su familia continúa pidiendo una investigación completa.

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o por correo electrónico en press@amnesty.org. Para los comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://www.amnesty.org/es/for-media>. Para documentación general traducida al español consulten <http://www.amnesty.org/es/library>